

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ALCALA VALLE

CONSTANCIA: Paso a Despacho del señor Juez las presentes diligencias informándole que se encuentran realizadas las citaciones y comunicaciones previstas en el artículo 490 del Código General del Proceso. El Curador Ad-litem DR. FERNANDO ARIAS VALENCIA, de los herederos indeterminados no se pronunció. Provea.

Alcalá, febrero 15 de 2022.

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO Secretaria

INTERLOCUTORIO: No. 95

DEMANDANTE: ADRIANA MELISSA ANGEL PUENTES APODERADO: Dra. MARYURI BEDOYA CASTRO

PROCESO: SUCESION INTESTADA

CAUSANTE: LIBIA ADELAIDA ANGEL PUENTES 760204089001-2021-00089-00

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Alcalá Valle, febrero quince (15) de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con el artículo 501 del Código General del Proceso, se fija el día 30 de marzo de 2022, a las 9:00AM para que tenga lugar la diligencia de audiencia de inventarios y avalúos que se realizara de manera virtual a través de LIFESIZE, dentro de la sucesión de la causante LIBIA ADELAIDA ANGEL PUENTES.

NOTIFIQUESE

El Juez,

-J.J.

LUIS RICARDO RESTREPO CASTAÑO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ALCALA VALLE

ESTADO

En Estado No. <u>17</u> de <u>febrero 16</u> de 2022 Notifico a las partes el contenido de la providencia No. <u>95</u> de <u>febrero 15</u> de 2022

EJECUTORIA: febrero 17, 18, 21 de 2022

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO Secretaria

Firmado Por:

Luis Ricardo Restrepo Castaño



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ALCALA VALLE

Juez Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Alcala - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **064cb4d6b00f2125218aeab08daf7f254c05fafc11d7184e897d2ac102e3dd5a**Documento generado en 15/02/2022 11:23:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica